



EJÉRCITO DE NICARAGUA

NOTA DE PRENSA N°066/2018

El Ejército de Nicaragua informa a la ciudadanía en general: En el Hospital Militar Escuela “Dr. Alejandro Dávila Bolaños”, hay orden expresa de atender a cualquier ciudadano que lo requiera en el servicio de emergencia.

En horas de la tarde del 30 de mayo de 2018 se atendieron a once personas que fueron llevadas al área de emergencia del Hospital Militar, de ellos: dos civiles que llegaron fallecidos y ocho heridos producto de armas de fuego, así como un lesionado a causa de una caída.

De los ciudadanos atendidos seis son miembros de la Policía Nacional a quienes se les retuvo en el área de ingreso sus armas de reglamento en cumplimiento de normas hospitalarias que regulan el no ingreso de personas portando armas de fuego.

El armamento retenido fue entregado bajo acta a la Policía Nacional, igualmente se les dio a conocer los datos de las personas que se atendieron con heridas de armas de fuego.

Los dos ciudadanos fallecidos fueron reportados y sus cuerpos entregados al Instituto de Medicina Legal de conformidad con los protocolos establecidos.

Las personas atendidas responden a los siguientes datos:

1. **Heriberto Maudiel Pérez Díaz**, llegó fallecido, herido por arma de fuego en hemitórax izquierdo.
2. **Kevin Antonio Cufi Reyes**, llegó fallecido, herido por arma de fuego en hemitórax izquierdo.
3. **Luis Miguel González González**, herido por arma de fuego en muslo derecho.
4. **Mario Alexander Martínez Bermúdez**, herido por arma de fuego en hemitórax izquierdo.
5. **Ronny Josué Aguilar Parrales**, herido por arma de fuego en hemitórax izquierdo.
6. **Jonathan Carrión Espinoza**, herido por arma de fuego en hemitórax derecho y brazo derecho.
7. **Ulises Antonio Carballo Gutiérrez**, herido por arma de fuego en la mano izquierda.
8. **Noel Marcial Mojica**, herido por arma de fuego en cuello izquierdo.
9. **Róger Fabricio Muñoz Serapio**, trauma cerrado lumbar.
10. **Jared Alexander Palacios**, niño de 10 meses de edad, herido por arma de fuego superficial en el cuero cabelludo.
11. **Hazle Patricia Dávila Márquez**, herida por arma de fuego en miembro inferior.

Ante los hechos que se informan se ha manipulado esta información, en tal sentido el Ejército de Nicaragua reitera su rechazo a todo tipo de manipulación de información falsa que a través de diferentes medios se divulga para tergiversar actuaciones de nuestra institución.

No aceptaremos jamás informaciones calumniosas. El Ejército de Nicaragua tiene control absoluto de sus Fuerzas y Medios.

Nuestra posición ha sido firme en lo que estamos haciendo y hemos sido claros en las notas y comunicados de prensa dados a conocer por la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores en fechas recién pasadas.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

**COMANDANCIA GENERAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y EXTERIORES**